

DICTAMEN TÉCNICO N° 03 Adquisición de Útiles de Oficina
(Art 40 inc a) Res DNCP N°4401 y Res DNCP N° 453 Art 12)

Asuncion 24 de Junio de 2024 :

UOC Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal

Unidad o área requirente Dpto.de Adquisición y Suministro

Funcionario o técnico responsable: Lic. PAOLA RODRIGUEZ

Dependencia y cargo que desempeña Jefe

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).

Que los articulos solicitados en el presente proceso se realiza año tras año, y el mismo aparte de cubrir las necesidad institucional, nos enfocamos como institución en el uso correcto de las maquinas dotando de insumos de calidad en el caso de los tonner,(ORIGINALES), entendiend que las mismas, fueron recomendadas por el fabricante para el uso prolongado de las maquinas aprovechando como asi mismo el contenido en su totalidad prolongando la vida útil de las mismas con insumos adecuados y recomendados por los fabricantes; Los demás articulos como los sellos y otros son de carácter personal en algunos casos fueron modificados y otros por el deterioro del uso del tiempo seran renovados adecuandonos a los constantes cambios enmarcados en las reglamentaciones vigentes, encontramos los sellos de plástico duro y madera como los más resistentes en materia de funcionalidad y sostenible en el tiempo, es decir tiene más aguante como asi mismo las tijeras de la medida solicitada es la más resistente en la unión del tornillito por lo que lo vuelve mas duradero en el tiempo, es importante mencionar que en esta medida no se encuentra en el convenio marco.-

- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

Las cintas y los tonner son insumos solicitados de la misma marca de la impresora, se requiere original de la marca y el mismo no consideramos que sea limitante entendiend que en el mercado existe una variedad de firmas que ofrecen lo solicitado y en el punto anterior hemos expuesto las motivaciones de lo solicitado.

- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

Cuidar las máquinas de la Institución utilizando insumos originales en este caso tonner originales de la marca de la impresora, recomendado por los mismos fabricantes.-

Firma del técnico o responsable del área requirente

Aclaración :



Lic. Paola Rodriguez
Jefa Int. Dpto. Adm.

Firma del responsable UOC:

Aclaración :

Mónica León
Responsable U.O.C.
C.J.P.P.M.

